



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE RENTAS Y PATENTES
YAER/MTE/KCJ/MTE/GCM/vp

Solicitud Cambio de Razón Social
"Patente de Alcohol Rol. N°4000193"

Santa Cruz, 22 de Mayo de 2025

VISTOS:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El D.L. N°19925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
4. El Decreto Exento N°1958 Ordenanza que regula el otorgamiento de patentes de alcoholes y horarios de funcionamiento.
5. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 26.11.2024 que validó el resultado de las elecciones municipales.
6. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06.12.2024.
7. El Decreto Alcaldicio N° 3084 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
8. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
9. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director del Departamento de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de fecha 28.06.2024, presentada por el Contribuyente PAUL BLADIMIR CISTERNAS PAVEZ, Rut:8.477.476-6, mediante la cual solicita cambio de razón social a la Patente Rol:4000193, con giro de: "RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO" con dirección en AV DIEGO PORTALES N°650, Rol de Avalúo N°.169-9 de la comuna de Santa Cruz.
2. Documentos que acompañan: Solicitud de Cambio de Razón Social Notarial, Certificado de Antecedentes para Fines Especiales, Declaración Jurada de no estar afecto al Artículo 4° de la Ley de Alcoholes, carta poder para uso del inmueble, dominio vigente, Cambio Razón Social Resolución Sanitaria, resolución sanitaria, Certificado de Juzgado de Policía Local, Fotocopia Cédula de Identidad del Contribuyente y Fotografía, Certificado de Avalúo Fiscal, Comunicación de Inicio de Actividades SAG, certificado de residencia, declaración jurada de inicio de actividades, certificado de defunción, autorización de transferencia de patente municipal.

DECRETO EXENTO N° 1391

1. **AUTORIZÁSE**, Cambio de Razón Social, de Patente de Alcohol Rol N° 4000193, con giro de "RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO" patente ubicada en AV DIEGO PORTALES N°650, rol de Avalúo 169-9, a nombre de "ELSA JEANNETH GONZALEZ MARTINEZ" RUT: 11.455.404-9, la cual será transferida a Nombre de "PAUL BLADIMIR CISTERNAS PAVEZ" RUT: 8.477.476-6.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



KARINA CATALAN JORQUERA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

C.c.
- Carpeta Contribuyente
- Archivo Secretaría